



1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA FIGURA PROFESIONAL CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS

El análisis funcional (AF) constituye una técnica metodológica orientada para identificar, organizar y estructurar las actividades de un proceso productivo o de prestación de servicios. Representa el punto de partida para elaborar el perfil profesional en términos de competencias y la base para el diseño curricular. En este marco, se presentan los elementos que integran el análisis funcional aplicados a la figura profesional de “Conservación y manejo de áreas protegidas”.

a) Identificación del Objetivo

Formar profesionales técnicos capaces de intervenir en la conservación, protección y gestión sostenible de áreas naturales protegidas y otros ecosistemas estratégicos, aplicando conocimientos ecológicos, herramientas técnicas, normas legales y estrategias de participación comunitaria, promoviendo la educación ambiental, la sostenibilidad y el respeto por el patrimonio natural y cultural.

b) Deducción de las actividades profesionales

El o la Bachiller Técnico en “Conservación y manejo de áreas protegidas” está capacitado/a para apoyar en la ejecución de actividades de protección y manejo sostenible de ecosistemas dentro de áreas protegidas, como parques nacionales, reservas naturales, corredores biológicos, zonas de amortiguamiento y ecosistemas estratégicos. A continuación, se detalla algunas actividades profesionales:

- Planificar y ejecutar acciones de conservación y manejo sostenible de ecosistemas y áreas protegidas.
- Monitorear la biodiversidad y evaluar el estado de los recursos naturales.
- Participar en procesos de restauración ecológica y manejo de especies.
- Promover la participación comunitaria en la gestión de áreas protegidas.

c) Desagregación de las actividades

1. Planificación y gestión de áreas protegidas:

- Elaborar planes de manejo y gestión de ecosistemas y áreas protegidas.
- Identificar zonas prioritarias para conservación y restauración ecológica.
- Coordinar acciones con autoridades ambientales y comunidades locales.

2. Monitoreo y evaluación de recursos naturales:

- Realizar censos y muestreos de flora y fauna.
- Evaluar el estado de los ecosistemas y elaborar informes técnicos.
- Implementar indicadores de biodiversidad y sostenibilidad.

3. Restauración ecológica y manejo de especies:

- Planificar y ejecutar proyectos de recuperación de ecosistemas degradados.
- Controlar especies invasoras y favorecer la recuperación de especies nativas.
- Participar en programas de reforestación y conservación de hábitats.



4. Promover la participación comunitaria en la gestión de áreas protegidas.

- Diseñar y ejecutar talleres y campañas de educación ambiental.
- Promover prácticas sostenibles entre comunidades y visitantes de áreas protegidas.
- Fomentar la conciencia sobre la importancia del patrimonio natural y cultural.
- Participar en programas de conservación de sitios naturales de valor ecológico, cultural o turístico.
- Documentar y reportar el estado del patrimonio natural, incluyendo avances y necesidades de intervención.

Además de sus competencias técnicas, estos bachilleres desarrollan cualidades esenciales como liderazgo, habilidades comunicativas y capacidad para resolver problemas. Están comprometidos con ofrecer un servicio de alta calidad y preparados para adaptarse con éxito a las constantes y cambiantes demandas del sector laboral.

2. PERFIL PROFESIONAL DE LA FIGURA PROFESIONAL “CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS”

1. Caracterización

Conservación y Manejo de Áreas Protegidas se define como el conjunto de acciones, estrategias y prácticas destinadas a proteger, preservar y gestionar de manera sostenible los ecosistemas, especies y recursos naturales presentes en áreas especialmente designadas, como parques nacionales, reservas naturales y zonas de conservación, con el fin de mantener su biodiversidad, funcionalidad ecológica y valor cultural, asegurando su conservación a largo plazo para las generaciones presentes y futuras. Combina fundamentos científicos (ecología, biodiversidad, geografía), normativos (legislación ambiental), sociales (educación y participación comunitaria) y técnicos (monitoreo ambiental, cartografía, restauración ecológica), con un enfoque integral de gestión ambiental sostenible.

2. Definición

Al egresar, el o la estudiante será capaz; de participar en la conservación y manejo de áreas protegidas, aplicando acciones, estrategias y prácticas orientadas a la protección, restauración y gestión sostenible de ecosistemas, especies y recursos naturales. Estas acciones se desarrollan en espacios especialmente designados como parques nacionales, reservas ecológicas, humedales y otras zonas de conservación con el objetivo de preservar su funcionalidad ecológica, diversidad biológica y valor cultural, garantizando su permanencia a largo plazo y contribuyendo al bienestar de las comunidades que dependen de estos territorios.

Algunos aspectos que podrían destacar en el perfil son:

- **Conciencia ambiental:** Desarrollarán una comprensión sólida de los problemas ambientales que enfrenta el planeta y la importancia de la conservación de los recursos naturales.



- **Educación ambiental:** Desarrollarán y facilitarán actividades de educación y sensibilización ambiental, así como de interpretación del patrimonio natural y cultural del área
- **Participación comunitaria:** Incorporarán estrategias para involucrar a la comunidad en proyectos y acciones sostenibles que generen un impacto positivo en su entorno.
- **Tecnologías verdes:** Introducirán tecnologías y enfoques innovadores que contribuyan a la reducción del impacto ambiental, como el uso de energías renovables, el reciclaje y la economía circular.

3. Campo ocupacional

El/la Bachiller Técnico en “Conservación y manejo de áreas protegidas” puede desempeñarse en instituciones públicas, privadas y del sector vinculadas con la gestión de recursos naturales y la protección del medioambiente. Su labor puede desarrollarse en:

- Áreas protegidas administradas por el Estado o gobiernos locales.
- Proyectos de restauración ecológica y conservación comunitaria.
- Organizaciones no gubernamentales ambientales (ONGs).
- Empresas de turismo sostenible o certificadas ambientalmente.
- Implementación de campañas de protección de especies y ecosistemas vulnerables.
- Empresas de turismo ecológico o comunitario.
- Consultoras ambientales (apoyo en estudios de impacto o manejo ambiental).
- Proyectos productivos con enfoque de sostenibilidad en zonas de influencia de áreas protegidas.

Además, pueden vincularse con procesos de educación ambiental, sensibilización social, producción sostenible y actividades ecoturísticas que contribuyan al desarrollo local.

4. Competencia General

Contribuir a la conservación, manejo y gestión sostenible de áreas protegidas y ecosistemas naturales, aplicando principios de sostenibilidad, educación ambiental, participación comunitaria y monitoreo de ecosistemas, mediante el trabajo colaborativo y la promoción de prácticas responsables que aseguren la preservación de la biodiversidad, el equilibrio ecológico y el bienestar comunitario.

5. Unidades de Competencia

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)	
UC 1: Emplear conocimientos de ecología y biodiversidad en la conservación de áreas protegidas, fomentando la protección de los ecosistemas y reconociendo las políticas y normativas ambientales en los ámbitos local y global.	
Elementos de la competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Distinguir los componentes y funciones de los ecosistemas en áreas protegidas, su relación con la diversidad biológica y cultural.	<p>CD1.1: Clasifica los diferentes componentes bióticos y abióticos de un ecosistema dentro de un área protegida.</p> <p>CD1.2: Analiza las interacciones entre los elementos del ecosistema y cómo estas afectan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.</p> <p>CD1.3: Relaciona las prácticas culturales de las comunidades locales con la conservación o degradación de los ecosistemas.</p> <p>CD1.4: Elabora informes o esquemas que describan la función de cada componente del ecosistema y su aporte a la diversidad biológica y cultural del área protegida.</p>
EC2: Analizar la relación entre conocimientos tradicionales, prácticas culturales de pueblos y nacionalidades, y su influencia en la conservación o degradación de la biodiversidad y los ecosistemas en el Ecuador.	<p>CD2.1: Clasifica los conocimientos tradicionales y prácticas culturales de diferentes pueblos y nacionalidades del Ecuador relacionados con la biodiversidad.</p> <p>CD2.2: Determina cómo las prácticas culturales influyen positiva o negativamente en la conservación de los ecosistemas.</p> <p>CD2.3: Relaciona los impactos culturales con cambios observables en la diversidad biológica y estado de los ecosistemas.</p> <p>CD2.4: Elabora propuestas o informes que integren conocimientos tradicionales y estrategias de conservación sostenible en áreas protegidas.</p>
EC3: Emplear principios ecológicos en la gestión de áreas protegidas, respetando la diversidad biológica y cultural.	<p>CD3.1: Distingue los principios ecológicos aplicables a la gestión de áreas protegidas.</p> <p>CD3.2: Establece estrategias de manejo que promuevan la conservación de la biodiversidad dentro de áreas protegidas.</p>

	<p>CD3.3: Integra la diversidad cultural de las comunidades locales en la planificación y gestión de los ecosistemas.</p>
	<p>CD3.4: Elabora planes de gestión que reflejen la aplicación de principios ecológicos respetando la diversidad biológica y cultural.</p>
<p>EC4: Ejecutar propuestas de conservación, aplicando políticas normativas y acuerdos ambientales locales y globales.</p>	<p>CD4.1: Examina las políticas, normativas y acuerdos ambientales aplicables a proyectos de conservación a nivel local y global.</p>
	<p>CD4.2: Elabora propuestas de conservación alineados con la legislación y los acuerdos ambientales vigentes.</p>
	<p>CD4.3: Implementa acciones de conservación respetando las normativas y compromisos internacionales.</p>
	<p>CD4.4: Evalúa los resultados de las propuestas de conservación y su cumplimiento con las políticas y acuerdos ambientales.</p>

Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:

<p>Espacios e instalaciones:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entorno de aprendizaje (aula) Laboratorio de computación
<p>Insumos y recursos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Material bibliográfico y digital sobre ecología y biodiversidad y estudios de caso y ejemplos prácticos. Plataformas digitales para investigación y colaboración con software de diseño y análisis ambiental y social. Equipamiento básico para identificación de especies (binoculares, lupas, guías de campo) Protocolos para monitoreo de biodiversidad y evaluación de ecosistemas (recursos prácticos)
<p>Información utilizada:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ecuador: biodiversidad y conservación / Documentos y publicaciones del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador Ecosistemas y biodiversidad en Ecuador / Conservación y manejo sostenible de áreas protegidas en Ecuador Publicaciones de la Fundación Charles Darwin y otras ONG ambientales en Ecuador

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Artículos y libros sobre ecología y biodiversidad a nivel global con énfasis en su relación con Ecuador. |
|--|--|

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)	
Elementos de la competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Analizar los principios y enfoques de la Educación Ambiental aplicables a la conservación de la naturaleza.	<p>CD1.1: Distingue los principales principios y enfoques de la Educación Ambiental relacionados con la conservación de los ecosistemas.</p> <p>CD1.2: Relaciona los enfoques educativos con estrategias prácticas de sensibilización y conservación ambiental.</p> <p>CD1.3: Diseña propuestas o actividades educativas que integren los principios de Educación Ambiental, que permitan promover la conservación de la naturaleza.</p>
EC2: Implementar actividades educativas que sensibilicen a la comunidad sobre la protección de los ecosistemas.	<p>CD2.1: Selecciona las necesidades y problemáticas ambientales de la comunidad, con el fin de orientar las actividades educativas.</p> <p>CD2.2: Diseña estrategias y materiales educativos adecuados que promueven la protección de los ecosistemas.</p> <p>CD2.3: Ejecuta actividades de educación ambiental que fomenten la conciencia y el compromiso de comunidades y visitantes en la conservación de áreas protegidas</p> <p>CD2.4: Evalúa la efectividad de las actividades educativas mediante la observación de cambios en las prácticas de conservación de la comunidad</p>
EC3: Promover la participación comunitaria en iniciativas de conservación desde un enfoque crítico y sostenible.	<p>CD3.1: Selecciona actores y grupos comunitarios clave en la participación en iniciativas de conservación.</p> <p>CD3.2: Implementa actividades que integren la participación comunitaria de manera crítica y sostenible.</p> <p>CD3.3: Verifica resultados de las actividades de educación ambiental y gestión participativa ajustando estrategias para maximizar su efectividad.</p> <p>CD3.4: Impulsa la defensa de los recursos naturales en áreas protegidas mediante sensibilización y capacitación, asegurando prácticas sostenibles.</p>

Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:

Espacios e instalaciones:	<ul style="list-style-type: none">Entorno de aprendizaje (aula)Laboratorio de computación
Insumos y recursos:	<ul style="list-style-type: none">Material bibliográfico y digital sobre ecología y biodiversidad y estudios de caso y ejemplos prácticos.Plataformas digitales para investigación y colaboración con software de diseño y análisis ambiental y social.Equipamiento básico para identificación de especies (binoculares, lupas, guías de campo)Protocolos para monitoreo de biodiversidad y evaluación de ecosistemas (recursos prácticos)
Información utilizada:	<ul style="list-style-type: none">Guías de dinámicas participativas, metodologías lúdicas, materiales audiovisuales de conservación, recursos comunitarios, visitas a áreas naturales cercanas o proyectos comunitarios de conservaciónMaterial bibliográfico y digital sobre legislación ambiental, metodologías de estudios de impacto y casos prácticos.Guías y manuales de procedimientos para la elaboración de estudios de impacto ambiental.Guía para la Evaluación de Impacto Ambiental en Ecuador" – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).Manual de Evaluación de Impacto Ambiental" de la Fundación Natura / Impacto Ambiental y Desarrollo Sostenible en Ecuador"Publicaciones y artículos del Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO) y del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) / Estrategias para la Participación Ciudadana en Estudios de Impacto Ambiental".

UNIDADES DE COMPETENCIA (UC)	
Elementos de la competencia (EC)	
EC1: Examinar los factores de degradación y las necesidades de restauración en áreas protegidas, considerando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	<p>CD1.1: Clasifica los principales factores de degradación presentes en áreas protegidas.</p> <p>CD1.2: Analiza el impacto de la degradación sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.</p> <p>CD1.3: Determina las necesidades prioritarias de restauración ecológica según el estado del ecosistema.</p> <p>CD1.4: Elabora informes o mapas que reflejen las condiciones de degradación y las áreas que requieren intervención.</p>
EC2: Planificar estrategias de manejo y restauración ecológica aplicando principios ecológicos y técnicas de conservación adecuadas al contexto del área protegida.	<p>CD2.1: Establece los objetivos de manejo y restauración ecológica según las características del área protegida.</p> <p>CD2.2: Selecciona técnicas de conservación y restauración adecuadas al tipo de ecosistema y al grado de degradación.</p> <p>CD2.3: Crea planes de manejo y restauración que integren principios ecológicos y sostenibilidad ambiental.</p> <p>CD2.4: Elabora cronogramas y recursos necesarios que permitan la implementación efectiva de las estrategias de restauración.</p>
EC3: Implementar acciones de restauración y manejo sostenible, integrando la conservación de especies, hábitats y ecosistemas.	<p>CD3.1: Aplica técnicas de restauración ecológica en la recuperación de hábitats y especies en áreas protegidas.</p> <p>CD3.2: Coordina acciones de manejo sostenible que mantengan la funcionalidad de los ecosistemas.</p> <p>CD3.3: Integra la conservación de especies, hábitats y ecosistemas en la ejecución de las intervenciones.</p> <p>CD3.4: Documenta las acciones implementadas y los resultados obtenidos para evaluar la efectividad de la restauración.</p>

Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:

Espacios e instalaciones:	<ul style="list-style-type: none">Entorno de aprendizaje (aula)Laboratorio de computación
Insumos y recursos:	<ul style="list-style-type: none">Material audiovisual: documentales, videos educativos y presentaciones sobre áreas protegidas en el Ecuador.Videos de buenas prácticas de manejo de áreas protegidos en el mundo.Material didáctico impreso: folletos, infografías y artículos científicos accesibles para los estudiantes.Kits de medición ambiental: sensores de temperatura, medidores de calidad del aire, etc., para realizar monitoreos en el entorno escolar. Binoculares y demás implementos para monitorear áreas protegidas.
Información utilizada:	<ul style="list-style-type: none">Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador. (2018). <i>Guía para la gestión de áreas protegidas en Ecuador</i>. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ecLópez, M. y Ramírez, P. (2017). <i>Conservación y manejo de áreas protegidas en Ecuador</i>. Editorial Universidad Central del Ecuador.Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Ecuador (SNAP) – Información detallada sobre las áreas protegidas del país: https://www.ambiente.gob.ec/sistema-nacional-de-areas-protegidas/

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)	
UC 4: Emplear principios de sostenibilidad y desarrollo comunitario que permitan promover actitudes responsables, fortalecer capacidades locales y contribuir al bienestar social, económico y ambiental de forma integral y participativa.	
Elementos de la competencia	Criterios de desempeño
EC1: Analizar los principios de sostenibilidad y su relación con el desarrollo comunitario.	<p>CD1.1: Relaciona los principios fundamentales de sostenibilidad y su vínculo con el desarrollo local.</p> <p>CD1.2: Examina casos reales de aplicación de principios de sostenibilidad, identificando estrategias, resultados y lecciones en la conservación de los ecosistemas.</p> <p>CD1.3: Fundamenta la importancia del enfoque sostenible en el bienestar colectivo y ambiental.</p> <p>CD1.4: Elabora propuestas sencillas que integren sostenibilidad y desarrollo comunitario en acciones prácticas</p>
EC2: Diagnosticar necesidades, potencialidades e impactos socioambientales en la comunidad desde un enfoque sostenible.	<p>CD.2.1: Recopila información sobre condiciones sociales, económicas y ambientales de la comunidad.</p> <p>CD.2.2: Reconoce actividades locales que afectan el entorno y propone mejoras sostenibles.</p> <p>CD.2.3: Aplica metodologías de diagnóstico participativas que permita priorizar acciones comunitarias.</p> <p>CD.2.4: Propone soluciones que equilibren el desarrollo económico, social y ambiental.</p>
EC3: Implementar proyectos de intervención comunitaria con enfoque de sostenibilidad.	<p>CD.3.1: Elabora propuestas de intervención con base en el análisis del contexto y participación local.</p> <p>CD.3.2: Integra prácticas sostenibles los componentes sociales, productivos y ambientales.</p> <p>CD.3.3: Ejecuta actividades de intervención asegurando la participación de la comunidad.</p> <p>CD.3.4: Establece mecanismos de seguimiento y mejora continua en los proyectos, fortaleciendo la sostenibilidad y el impacto comunitario.</p>

<p>EC4: Promover actitudes responsables y participativas en la comunidad hacia la conservación y desarrollo sostenible.</p>	<p>CD.4.1: Clasifica los comportamientos y actitudes que favorezcan la conservación ambiental y el desarrollo sostenible en la comunidad.</p>
	<p>CD.4.2: Diseña actividades que fomenten la participación e integración de los miembros de la comunidad.</p>
	<p>CD.4.3: Aplica estrategias de sensibilización que promuevan actitudes responsables frente al cuidado del entorno y recursos locales.</p>
	<p>CD.4.4: Evalúa la efectividad de las acciones implementadas en el fortalecimiento de la participación y compromiso comunitario.</p>
<p>Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:</p>	
Espacios e instalaciones:	<ul style="list-style-type: none"> Entorno de aprendizaje (aula) Laboratorio de computación
Insumos y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico impreso y digital sobre sostenibilidad y sustentabilidad. Casos de estudio de comunidades que hayan implementado prácticas sostenibles y sustentables exitosas. Guías y manuales sobre sostenibilidad y sustentabilidad. Herramientas digitales y software para análisis de ciclo de vida (ACV) y gestión de residuos.
Información utilizada:	<ul style="list-style-type: none"> Artículos y publicaciones de la Ellen MacArthur Foundation sobre prácticas sostenibles y economía circular. Normativas y estándares internacionales relacionados con la sostenibilidad y gestión de residuos, como las directrices de la ISO 14001. Plataformas en línea con cursos y webinar sobre sostenibilidad. Redes y comunidades para intercambio de experiencias y buenas prácticas de sostenibilidad y sustentabilidad en proyectos comunitarios

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)	
UC 5: Implementar técnicas de monitoreo de ecosistemas y análisis de datos ambientales con el fin de evaluar el estado de los ecosistemas y apoyar la toma de decisiones en la gestión de áreas protegidas.	
Elementos de la competencia	Criterios de desempeño
EC1: Establecer indicadores y métodos de monitoreo adecuados para evaluar el estado de los ecosistemas en áreas protegida.	<p>CD1.1: Identifica los indicadores ecológicos relevantes para evaluar el estado de los ecosistemas.</p> <p>CD1.2: Selecciona métodos de monitoreo adecuados al tipo de ecosistema y recursos naturales.</p> <p>CD1.3: Diseña un plan de monitoreo que integre los indicadores y métodos seleccionados.</p> <p>CD1.4: Justifica la elección de indicadores y métodos explicando cómo apoyan la evaluación y gestión de áreas protegidas.</p>
EC2: Organizar datos ambientales relevantes de los recursos naturales, apoyando el análisis y la gestión de áreas protegidas.	<p>CD2.1: Clasifica los datos ambientales recolectados según tipo, fuente y relevancia para el análisis.</p> <p>CD2.2: Registra la información de manera ordenada y precisa utilizando formatos o herramientas apropiadas.</p> <p>CD2.3: Integra los datos organizados, facilitando su interpretación y análisis ambiental.</p> <p>CD2.4: Presenta los resultados de manera clara, apoyando la toma de decisiones en la gestión de áreas protegidas.</p>
EC3: Analizar la información obtenida con el fin de determinar el estado de los ecosistemas y posibles impactos ambientales.	<p>CD3.1: Relaciona los datos obtenidos con indicadores de salud ecológica y calidad ambiental.</p> <p>CD3.2: Interpreta la información recolectada, determinando el estado de los ecosistemas, posibles impactos ambientales y necesidades de conservación o restauración.</p> <p>CD3.3: Elabora conclusiones y recomendaciones basadas en el análisis de datos ambientales, apoyando la toma de decisiones y la gestión sostenible de áreas protegidas.</p>

<p>EC4: Elaborar informes y recomendaciones que apoyen la toma de decisiones en la gestión de áreas protegida.</p>	<p>CD4.1: Organiza la información obtenida de manera clara y coherente para su análisis y presentación.</p>
	<p>CD4.2: Redacta informes que resuman hallazgos sobre el estado de los ecosistemas y posibles impactos ambientales.</p>
	<p>CD4.3: Propone recomendaciones prácticas basadas en el análisis de datos que permita apoyar la gestión de áreas protegidas.</p>
	<p>CD4.4: Presenta los informes y recomendaciones de forma comprensible a los distintos actores involucrados en la gestión ambiental.</p>
<p>Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:</p>	
Espacios e instalaciones:	<ul style="list-style-type: none"> Entorno de aprendizaje (aula) Laboratorio de computación
Insumos y recursos:	<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico impreso y digital sobre economía sobre sostenibilidad y sustentabilidad. Casos de estudio de comunidades que hayan implementado prácticas sostenibles y sustentables exitosas. Guías y manuales sobre sostenibilidad y sustentabilidad. Herramientas digitales y software para análisis de ciclo de vida (ACV) y gestión de residuos.
Información utilizada:	<ul style="list-style-type: none"> Artículos y publicaciones de la Ellen MacArthur Foundation sobre prácticas sostenibles y economía circular. Normativas y estándares internacionales relacionados con la sostenibilidad y gestión de residuos, como las directrices de la ISO 14001. De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-81602015000100004&script=sci_arttext Gestión ambiental camino al desarrollo sostenible – Martha Blanco Cordero https://url-shortener.me/8QEH

6. Relación de las Unidades de competencia de la Figura profesional

Tabla 1. Relación Unidades de competencia – módulo de especialización

No.	Unidad de Competencia	Módulo de especialización
1	Emplear conocimientos de ecología y biodiversidad en la conservación de áreas protegidas, fomentando la protección de los ecosistemas y reconociendo las políticas y normativas ambientales en los ámbitos local y global.	Conservación de áreas protegidas
2	Aplicar principios y prácticas de Educación Ambiental que permita sensibilizar, formar y promover la conservación de la naturaleza y la participación comunitaria desde un enfoque crítico y sostenible.	Educación ambiental
3	Ejecutar procesos de manejo y restauración de áreas protegidas, aplicando principios ecológicos y técnicas de conservación en la recuperación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad.	Manejo y restauración de áreas protegidas
4	Emplear principios de sostenibilidad y desarrollo comunitario que permitan promover actitudes responsables, fortalecer capacidades locales y contribuir al bienestar social, económico y ambiental de forma integral y participativa.	Sostenibilidad y desarrollo comunitario
5	Implementar técnicas de monitoreo de ecosistemas y análisis de datos ambientales con el fin de evaluar el estado de los ecosistemas y apoyar la toma de decisiones en la gestión de áreas protegidas.	Monitoreo y gestión de ecosistemas